

quedaron electos para dho empleo de P^{ro}curador, por con-
suetud en todos las qualidades, que se Requieren para
el buen P^{ro}curador, y govierno de esta Villa, y su
mun, y que dho Alcaldes electos cumplan lo
y fueren con dho empleos, administren con P^{ro}curador
defendaxen la d^{ha} V^{ta} fe Católica, la P^{ro}curad^{or} de
Mexico venturino, la P^{ro}curad^{or} R^{el}, y dependencias
que esta Villa tiene, y vele por su of^{er}ta, y por
P^{ro}curad^{or} Simón Fac^{il} nombaxen sus Alex^{es},
a D^o Lope Carrasco Faxardo de esta V^{ta}, para
que viva dho empleo en el Repa^{ro} año por
su persona, que cumpla dho encargo ex parte
m^{un}, y de comun consentimiento de todo este Ay^{unt}
tant^o quedo electo para dho empleo, y para Al-
calde de la V^{ta} H^{er}m^o, nombaxen sus Alex^{es}
a D^o Ph^{il} Fern^o Juarez de esta misma V^{ta}, supe^{nt}
en quien concuerdan todos las Circunstancias
para dho empleo, y por voto de todos quedo electo
para Alguacil mayor nombaxen animado
a D^o Juan Garcia Ruíz de esta V^{ta}, en
quien confían ex parte dho of^{er}ta como ve^{nt}
quien; animado nombaxen por C^{on}de de esta
Ayuntant^o del parente C^{on}de de esta
y natural de la de Ver^{de} = y por minor^{ta} de
a Miguel Fern^o de esta V^{ta}, y en esta Conf^{er}
da concluyeron en el Ayuntant^o, y mandaron
por el C^{on}de, vele notifique, y haga v^{er} en
nombaxer^o respectivamente, a los nuevos
y que comparecan en el día de mañana a